

Cuenca, 15 de marzo del 2016

**SEÑORES:**

**ACCIONISTAS DE RECORP BIORGAN CIA. LTDA.**

**CIUDAD.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de RECORP BIORGAN CIA. LTDA. Y de conformidad a las normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe por las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2015.

Los administradores de la Sociedad han acatado lo señalado por los estatutos de la empresa y han tenido las normas y disposiciones legales vigentes.

El registro de accionistas se encuentra actualizado y legalizado por los representantes de la empresa, su archivo se lleva al día y la documentación es custodiada en la empresa, al igual que los libros de actas, comprobantes y libros de contabilidad.

La contabilidad se lleva con aplicación de los principios generalmente aceptados y con atención a las Normas Internacionales de Información Financiera N IIF en relación a PYMES. Los registros se encuentran soportados con la debida documentación de modo que los Estados Financieros son el reflejo de la real situación de la sociedad y los resultados obtenidos por las actividades económicas realizadas durante el año 2015.

Durante el año 2015 RECORP BIORGAN CIA. LTDA. No ha presentado ningún movimiento contable Y CUMPLE CON LAS Normas Internacionales de Información Financiera y presenta sus Estados Financieros atendiendo la normativa para PYMES.

La Administración ha cumplido con todas las obligaciones, tributarias y del IEISS, así como con las leyes y disposiciones vigentes.

Muy Atentamente,



**Maria Augusta Castillo**

**Comisario**